

¿QUÉ HAGO SI MI HIJO SE HA VUELTO VIOLENTO?

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES (POR SUS SIGLAS EN INGLÉS, ADB)

La violencia intrafamiliar en adolescentes se define cuando un joven comete un acto de violencia contra un padre, un hermano u otro miembro de la familia que vive en el hogar.

No toda la violencia intrafamiliar en adolescentes es igual y no debe tratarse de la misma manera.

Tipos de violencia intrafamiliar en adolescentes:*

- Defensivo: cualquier tipo de violencia (no solo el incidente actual) dirigida a los padres en respuesta a una amenaza física por parte del padre.
- Incidente aislado: la violencia fue un evento aislado de agresión nacida de un estrés familiar o individual atípico. Sin tal estrés, los jóvenes pueden haber elegido una resolución de conflicto más apropiada.
- Caos familiar: un patrón de eventos en los que el comportamiento del joven aumenta de forma predecible hasta el punto de la agresión para obtener sus fines y se caracteriza por una autoridad parental inconsistente y poco clara.
- Escalada: un patrón de comportamiento diseñado para intimidar, controlar y obligar a los padres a ceder a las demandas de los jóvenes y, en última instancia, para cambiar la autoridad de los padres hacia los jóvenes, estableciendo efectivamente al joven en una posición de control sobre los padres.

** Investigadores y colegas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Massachusetts produjeron la Herramienta de tipología de violencia intrafamiliar en adolescentes (Nussbaum et al., 2015) con fondos de la Fundación John D. & Catherine T. MacArthur.*

Si usted o alguien que usted conoce está experimentando violencia por parte de la pareja o un miembro de su familia, llame a la **Línea directa de violencia doméstica de Florida** al:
1-800-500-1119 • 1-800-621-4202 (TDD)
Florida Relay 711

www.FloridaNetwork.org

¿CÓMO ABORDA LA RED DE FLORIDA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES?

Programa de Respiro de Violencia Familiar de la Red de Florida: *Los servicios son para jóvenes acusados de violencia familiar contra un miembro de la familia y deben ser referidos por el Departamento de Justicia Juvenil de la Florida.*

La Red de Florida trabaja en conjunto con el Departamento de Justicia Juvenil de la Florida para proporcionar a los jóvenes arrestados por violencia familiar (por sus siglas en inglés, DV) una alternativa segura a una detención cierta; se enfoca en evitar que los jóvenes caigan aún más en el sistema de justicia juvenil mientras se esfuerza por mantener unidas a las familias.

Los servicios son colocaciones residenciales a corto plazo para jóvenes de 10 a 17 años que no cumplen con los criterios para ser detenidos y no tienen una ubicación relativa alternativa. Los jóvenes son referidos por el Departamento de Justicia Juvenil de la Florida después de un arresto por violencia familiar a un miembro de la familia. Los servicios brindados a los jóvenes elegibles son:

- evaluaciones personales,
- orientación al servicio,
- manejo de casos,
- asesoramiento,
- transporte y
- referencias para servicios adicionales o asesoramiento especializado.

Después de la admisión, los consejeros comienzan a trabajar con el/la joven y su familia para resolver el conflicto que resultó en el arresto con el objetivo de la reunificación familiar. Se alienta a las familias a participar en el asesoramiento ambulatorio para ayudar a promover la comunicación sana y el comportamiento aprendido durante el tiempo de descanso. La participación de la familia es fundamental para garantizar que se prolongue el desarrollo familiar en el tiempo de manera positiva. Para obtener más información sobre el Programa de Respiro de Violencia Familiar, visite: www.FloridaNetwork.org

El Departamento de Justicia Juvenil de Florida, a través de la Oficina de Prevención y Servicios a las Víctimas, ofrece muchos programas de servicios voluntarios de prevención, intervención y tratamiento para jóvenes de todo el estado de Florida. Para obtener más información sobre los servicios que se ofrecen en su área, llame a nuestro número de la línea de ayuda de prevención al 1-866-757-0634. Tenga en cuenta: la línea de ayuda no es un número de servicio de asesoramiento, es solo para llamadas informativas. Todas las llamadas van a un sistema de correo de voz que se monitorea de lunes a viernes.